

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21507 *Resolución de 9 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Villamayor (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 186, de 27 de septiembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 190, de 3 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica municipal (<https://villamayor.sedelectronica.es>).

Villamayor, 9 de octubre de 2023.–El Alcalde, Ángel Luis Peralvo Sanchón.